

CLAVE CATASTRAL

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9
1 2 3 4 5 6 7 8 9

HOJA N°

DATOS GENERALES

- 1 ☐ ZONA SECCION CATASTRAL DE SUELO
2 ☐ ZONA HOMOGENEA
3 ☐ ZONA SECCION VARIACION

PARCELA N° 100 - VALLE EL SAVANNA
CALLE N°

LIT # 3

N°

COMPLETAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

FRENTEROS

- 11 ☐ 1 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTERO

- 9 ACCESO AL LOTE
1 LOTE INTERIOR
2 POR PASADIZO PEATONAL
3 POR PASADIZO VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA
8 MALECON BORDO EL DE MAYOR LEJANIA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- 10 MATERIAL DE LA CALZADA
1 TIERRA
2 LASTRE
3 PIEDRA DE RIO
4 ACOQUIN
5 ASPHALTO
6 CEMENTO
7 OTRO
8 NO TIENE
9 ACERA
1 FENCIMENTADO O PIEDRA DE RIO DE ACOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

- 13 AGUA POTABLE
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

- 14 ALCANTARILLADO
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

- 15 ENERGIA ELECTRICA
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE RED AEREA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

- 16 ALBERGADO PUBLICO
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ INCANDESCENTE
3 ☐ DE SODIO O MERCURIO

SOBRE LA BASANTE

BAJO LA BASANTE

DESENTE CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO
METROS

SERVICIOS DEL LOTE

- 19 AGUA POTABLE
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

DESCRIPCION

- 20 ELECTRICIDAD
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

- 21 AREA
1 ☐ SIN DECIMALES
2 ☐ 0.00

- 22 PERIMETRO
1 ☐ 0.00

- 23 LONGITUD DEL FRENTE
1 ☐ 0.00

- 24 NUMERO DE ESQUINAS
1 ☐ 0

ANILLO DEL LOTE (sin centavos)

0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

- 25 SIN EDIFICACION
1 ☒ CON EDIFICACION
2 ☐

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

- 26 SIN USO
1 ☒ 2 ☐ 3 ☐

OTRO USO

OTRO USO

OTRO USO

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

0 0

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

0 0

TOTAL DE BLOQUES

0 0

SOLICITUD

CANCELO

CANCELO

CANCELO

CANCELO

CANCELO

CANCELO

CANCELO

CANCELO

CANCELO

CANCELO

CANCELO

CANCELO

CANCELO

[illegible]

CROQUIS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

[illegible]

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

[illegible]

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

[illegible][illegible][illegible]

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

[illegible]

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

[illegible]

.....

PIOTR

EY CONTROL CC:CN

E

EY CONTROL CC:CN

Sullivan-Grove 12/09/15

NUMERO DE COURS
TERMINANTS

NUMÉRO DE BLOQUES	

1	UN SOLO PROPIETARIO
2	HERENCIA INDIVISA
3	VARIOS PROPIETARIOS

1	☐	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	☐	EN ARRIENDO PARCIAL
3	☐	EN ARRIENDO TOTAL
4	☐	OTROS (ESPECIFIQUE)

TABLE 1

1

СЕРБНО ЈИЛНА ДЕФЕРСОУ РАМОН

1613975180

1

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES
(MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

INDICADORES GENERALES

[illegible]



ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.-

QUE OTORGAN: LOS SEÑORES EDWARG RAFAEL JANNI TELLO Y LETTY JANETH MERA QUIMIS.

A FAVOR: DEL SEÑOR LEHERSON RAMON CEDEÑO ALAVA.

CUANTIA: \$5.000,00

Nº 20151308002P03913.-

COPIA: PRIMERA

FECHA DE OTORGAMIENTO: 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.-

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA

Factura: 001-002-006009136



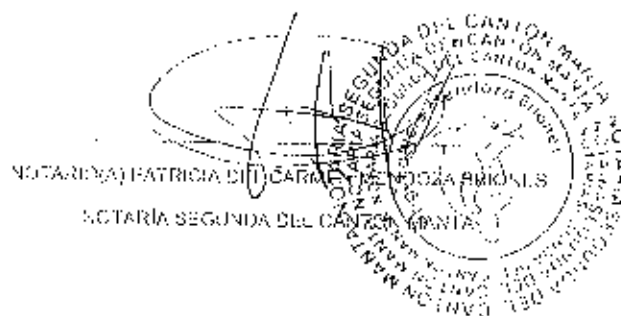
20151308002P03913

NOTARIA) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BORDALES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°.	20151308002P03913						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE SEPTIEMBRE DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ANITA TELLO GUERRA GUERRAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	150890046	ECUATORIANA	VENDEDORA	
Natural	MILICA GARCIA TELLO JANE III	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	130806688	ECUATORIANA	VENDEDORA	
Natural	EDITH ALAYA JEFFERSON RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310275180	EQUATORIANA	COMPRADOR (S)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	000.00						





NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622383

FACTURA NÚMERO: 001-002-0000009136

CODIGO NUMÉRICO: 20151308002P03913

COMPRAVENTA.- OTORGAN SEÑORES EDWARG RAFAEL IANNI TELLO Y
LETTY JANETH MERA QUIMIS; A FAVOR DEL SEÑOR JEFFERSON RAMON
CEDEÑO ALAVA.

CUANTIA: \$5.000,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles nueve de septiembre del dos mil quince, ante mí, ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecer y declaran por una parte, los señores EDWARG RAFAEL IANNI TELLO, y LETTY JANETH MERA QUIMIS, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno tres cero seis ocho cero cero cuatro ocho guión uno, y uno tres cero seis cero nueve seis tres ocho guión siete, respectivamente, de estado civil divorciados, por sus propios derechos, a quienes para efectos de este contrato se les llamará simplemente "Los Vendedores"; y, por otra parte el señor JEFFERSON RAMON CEDEÑO ALAVA, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno tres dos siete cinco uno ocho guión cero, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien más adelante se lo llamará simplemente "El Comprador". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes yo conozco personalmente.

doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, la cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que leleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan: cuyo tenor literario es el que sigue:

SEÑORA NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sirvase incorporar una escritura pública de compraventa, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**

COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de este contrato de compraventa, por una parte, los señores EDWARG RAFAEL IANNI

TELLO, y LETTY JANETH MERA QUIMIS, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno tres cero seis ocho cero cero cuatro ocho guión uno, y uno tres cero seis cero nueve seis tres ocho guión siete, respectivamente, de estado civil divorciados, por sus propios derechos, a quienes para efectos de este contrato se les llamara simplemente "Los Vendedores"; y, por otra parte el señor JEFFERSON

RAMON CEDEÑO ALAVA, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno tres dos siete cinco uno ocho guión cero, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien más adelante se lo llamará simplemente "El Comprador". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores los señores EDWARG RAFAEL IANNI TELLO Y LETTY JANETH MERA QUIMIS, manifiestan que dentro de la sociedad conyugal adquirieron un lote de terreno signado con el número Tres ubicado en el sitio La Cercada Valle del Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR

EL FRENTE, con diez metros y lindera con calle pública. ATRÁS, con



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 062622583

diez metros y lindera con propiedad particular, POR EL COSTADO DERECHO, con veinte metros y lindera con lote número Dos de propiedad de la Compañía King Road Sociedad Anónima, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veinte metros y lindera con lote número Cuatro de propiedad de la Compañía King Road Sociedad Anónima. Con una superficie total de **DOSCIENTOS METROS CUADRADOS**. Bien inmueble que fue adquirido por los vendedores compra que los hicieron a la señora Erika Mabel Vera Cacho, mediante Escritura Pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, con fecha veintisiete de marzo del dos mil seis, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, a siete de abril del dos mil seis. **ACLARACION DE NOMBRE:** La compareciente señora **LETTY JANETH MERA QUIMIS**, (por medio de este instrumento manifiesta que en la señalada escritura descrita en la cláusula de antecedentes por un error se hizo constar su segundo nombre como YANETH, cuando en realidad es JANETH, tal como consta en su respectiva cédula de ciudadanía, mismo que se adjunta al protocolo como documento habilitante.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, los vendedores señores **EDWARG RAFAEL IANNI TELLO Y LETTY JANETH MERA QUIMIS**, tienen a bien libre y voluntariamente, dar en venta real y perpetua enajenación a favor del comprador señor **JEFFERSON RAMON CEDEÑO ALAVA** el Lote de terreno signado con el número Tres ubicado en el sfo La Cercada Valle de Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta, con sus medidas y linderos detallados en la cláusula segunda de este contrato. No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como Cuerpo Cierta bajo los linderos y medidas ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende

a favor del comprador el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA.- PRECIO:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula segunda de este contrato, es de **CINCO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$5.000,00)**, cantidad que los vendedores reciben en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quienes declaran que los reciben a su entera satisfacción concediéndole de este modo al "comprador" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA: SANEAMIENTO;** Expresamente los "vendedores" declaran que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obligan al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION DEL COMPRADOR.-** El comprador declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA: AUTORIZACIÓN;** El comprador queda autorizado para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro



NOTARIA SEGUNDA DE MANABÍ
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLES Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 05 2623583

de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfecciona la
tradición del mismo. **DECIMA: LA DE ESTILO.**- Usted señora Notaria
se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta
validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor
Abogado Carlos Xavier Garcés, matrícula número trece guion
dos mil trece guion ciento treinta y uno, (13-2013-131) del Foro de
Abogados de Manabí, F.A.M. Hasta aquí la minuta que junto
con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan
queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y
que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus
partes, para la celebración de la presente Escritura se
observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial
y, toda que les fue a los comparecientes por mí la Notaria,
quienes se ratifican en su contenido, y firman conmigo en
unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta
Notaria, de todo cuanto doy fe.

Elaborado por C.A. C.P.

EDWARG RAFAEL IANNI TELLO
C.C. 130680048-1

LETTY JANETH MERA QUIMIS
C.C. 130609638-7





LA NOTARIA

~~LA NOTARIA~~

①





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



16088



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16088:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 28 de julio de 2009
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cod. Catastral Rec. Ident. Predial: 1226520000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el No. Tres ubicado en el sitio La Cercada Valle de la Parroquia y Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
Por el frente, con diez metros y lindera con calle pública. Atras, con diez metros y lindera con propiedad particular. Por el Costado Derecho, con veinte metros y lindera con lote No. Dos de propiedad de la Compañía King Road Sociedad Anónima; y, por el Costado Izquierdo, con veinte metros y lindera con lote No. Cuatro de propiedad de la Compañía King Road Sociedad Anónima. Con una superficie total de Doscientos metros cuadrados. SOLVENCIA: El predio descrito SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	642 15/03/2007	5,283
Compra Venta	Compraventa	832 07/04/2006	10,763
Disolución de Sociedad Conyugal	Disolución de Sociedad Conyugal	3 27/08/2013	12

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. COMPRAVENTA

Inscrito el viernes, 15 de marzo de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 5,283 - Folio Final: 5,291

Número de Inscripción: 642 Número de Repertorio: 1,168

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de diciembre de 2001

Escritura: 11/12/2001

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el sitio La Cercada. La Compañía King Road Sociedad Anónima representada

por Luis Alberto Balseca Ortiz.

Gerencia, Manta, 10 de mayo de 2015

Ficha Registral: 16088

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

01 SEI. 2015

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Comprador

80-0000000010505

Vera Cedeño Erika Mabel

Divorciado

Manta

Vendedor

13-50146309001

Compañía King Road S A

Manta

2.1.2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 07 de abril de 2006

Tomo: I Folio Inicial: 10.760 - Folio Final: 10.767

Número de Inscripción: 852 Número de Repertorio: 1.621

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de marzo de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el sitio La Cercada Valle del Gavilan, signado con el No. Tres.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Comprador

13-06800481

Janni Tello Edwarg Rafael

Casado

Manta

Comprador

13-06096387

Mera Quimis Letty Yaneth

Casado

Manta

Vendedor

80-0000000010505

Vera Cedeño Erika Mabel

Divorciado

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción:

Fec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio Final:

Compr. Venta

642

15-mar-2002

5283

5291

2.1.3 Disolución de Sociedad Conyugal

Inscrito el: martes, 27 de agosto de 2013

Tomo: I Folio Inicial: 12 - Folio Final: 15

Número de Inscripción: 3 Número de Repertorio: 6.210

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de marzo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Manabí -

Manta dentro del Juicio de Disolución de Sociedad Conyugal signado con el No. 2012 - 0133, que sigue el Ab. Raúl

Villavicencio Mendoza en calidad de Procurador Judicial de Edwarg Rafael Janni Tello en contra de Letty Yaneth

M e r a Q u i m i s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Autoridad Competente

80-0000000000750

Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma

Manta

Ex-Conyuge

13-06800481

Janni Tello Edwarg Rafael

(Ninguno)

Manta

Ex-Conyuge

80-0000000000462

Mera Quimis Letty Yaneth

(Ninguno)

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción:

Fec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio Final:

Compra Venta

132

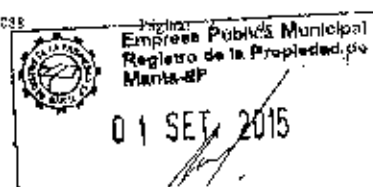
21-ene-1998

92

92

Certificación impresa por: Jace

Fecha Registral: 16/03/15





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Compra Venta	282	27-ene-2000	1697	1703
Compra Venta	350	03-abr-1997	333	333
Compra Venta	344	06-mar-2006	10662	10668
Compra Venta	852	07-abr-2006	10760	10767
Compra Venta	877	18-abr-2005	12315	12323
Compra Venta	897	20-may-2004	11432	11441
Compra Venta	2062	13-sep-2006	28056	28060
Compra Venta	1923	30-ago-2006	26018	26025
Compra Venta	2170	27-sep-2006	29518	29529
Compra Venta	2694	28-oct-2005	37791	37810

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Disolución de Sociedad Conyugal			
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:27:35 del martes, 01 de septiembre de 2015

A petición de: *Cesar, Leticia, Heidy*

Elaborado por: *Pigüave Flores Janeth Magali*
130873266-6



Validez del Certificado 30 días, Excepto:
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Cesar Manuel Palina Salazar (E)
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

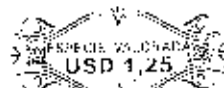


DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 118000

Nº 0118000

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 34735

Fecha: 4 de Septiembre de
2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de
Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1 22 65-20-000

Ubicado en: I.T. ASITIO LA CERCADA -VALLE EL CAVILAN

Área total del predio según escrituras:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1306590481

IANNI TELLO EDWARD RAFAEL

CUXO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	5000,00

Son: CINCO MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la
titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de
Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013,
conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bando 2014 y 2015".

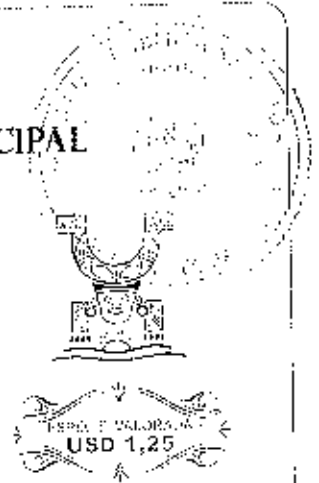
Ab. David Cedeño-Ruperti,

Director de Avalúos, Catastros y Registros

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 974380



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
JANNI TELLO EDUARDO RAFAEL
POSSESION DE LA CERCADA VALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo VALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$5500.00 CINCO MIL OCIENTOS CON 00/100 CTVS
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

Notario Publico de Manta
Manta - Ecuador

08 SEPTIEMBRE 2015

Manta, de 20

LE

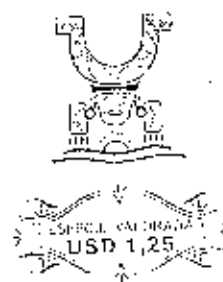
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 163303



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
JANNI TELLO EDUARDO Y SRA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 08 de septiembre de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
1760801000 LRR.MANTA BEACI MZAS L#03
Manta ocho de septiembre del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELADO
Sra. Maria José Zamora
RECAUDACIÓN



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Sede: Av. 4ta. y Calle 9 • Tel.: 2611 479 / 2611 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000411827

9/7/2015 1.40

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVÁLÚO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA parroquia MANTA	1-22-85-20 000	200.00	5002.00	185777	411827

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
130690043	IGNI TELLO EDWARD RAFAEL	LT 8 ST 01 EL GAVILAN	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	10.04
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	11.04
130691570	CARRILLO ALVAREZ RICARDO ISRAEL	ENA	VALOR PAGADO	11.04
			SALDO	0.00

EMISION: 9/7/2015 4:58 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000001
Calle 10 de Agosto y Calle 10 de Agosto 107

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000411020

RECIBO N° 1234

CODIGO CATASTRAL		Area	VALOR COMERCIAL	DIRECCIÓN		ANO	CONTROL	IMPORTE
1234567890		Agua	\$ 1.000	EN EL CANTÓN MANTA - CANTÓN MANTA		2014	2014	2014
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL				IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES DE MEJORAS				
RUC: 1360000001				CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (RECAARGOS)	VALOR A PAGAR	
8062015 1234 - ALCANAL PALLAN KAYLER SANTO SU BELLER, VARIACION POR RECAARGOS DE LEY				Costo de la obra				
				Mejoras 2014	\$ 1.000		\$ 1.000	
				MEJORAS 2014	\$ 1.000		\$ 1.000	
				MEJORAS 2014	\$ 1.000		\$ 1.000	
				MEJORAS 2014	\$ 1.000		\$ 1.000	
				MEJORAS 2014	\$ 1.000		\$ 1.000	
				MEJORAS 2014	\$ 1.000		\$ 1.000	
				MEJORAS 2014	\$ 1.000		\$ 1.000	
				MEJORAS 2014	\$ 1.000		\$ 1.000	
				MEJORAS 2014	\$ 1.000		\$ 1.000	
				TOTAL A PAGAR			\$ 10.000	
				VALOR PAGADO			\$ 10.000	
				SALDO			\$ 0.000	

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000073821

CONTRIBUCION PREDIAL - 2015

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: **VALDE ALVARADO BARRERA**

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: **VALDE ALVARADO BARRERA**

DIRECCION :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: **5,000.00**

AVALÚO PROPIEDAD: **5,000.00**

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: **00000000000000000000**

CAJA: **00000000000000000000**

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

IMPUESTO PREDIAL

INTERESES

DESCUENTO

EMISION

VALOR

0.00

0.00

0.00

0.00

\$ 0.75

TOTAL A PAGAR

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911

000073876

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

IANNI TELLO EDUARDO

M.3 SITIO LA CERCADA VALLE EL

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

08/09/2015 10:29:28

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VÁLIDO HASTA: lunes, 07 de diciembre de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

CECULA DE
CIUDAD MANTA
APELLIDOS Y NOMBRES
IANNI TELLO
EDWARG RAFAEL
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
FECHA DE EMISION
1970-05-12
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

N. 130680048-1



INSTRUMENTO DE PROTECCION Y OCUPACION
BACHILLERATO EN EMPLEADOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
IANNI TOLEDANO ANGELO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TELLO ESPINALER PAULA ARGENTINA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2014-02-24
FECHA DE EXPIRACION
2024-02-24

V1143V2122

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... folios... reversos son iguales a sus
originales. Manta... 2024-02-24

Abg. Patricia Mendoza Arlones
Notaria Pública Segunda
Manta

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECTORES SECCIONALES 11-FEB-2014
046 - 0275
N. MANTO CERTIFICADO
IANNI TELLO EDWARG RAFAEL

046
1306800481

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
MANTA
PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Patricia Mendoza Arlones
Notaria Pública Segunda
Manta

INSTRUCCION BACHILLERATO
 PROFESION OCUPACION VENDEDOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 MERA CADENO CARLOS ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 QUIMIS CARYAJAI, EMILIANA ALEJANDRINA
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
 MANTA
 2014-02-27
 FECHA DE EXPIRACION
 2024-02-27

233331122

00043124



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACION



CECUTA DE
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MERA QUIMIS
 LETTY JANETH
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 PORTOVIEJO
 COLON
 FECHA DE NACIMIENTO 1968-08-17
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL DIVORCIADA

130609638-7



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICACION DE VISTACION

Recibida el 23 de Febrero del 2014
 130609638-7 063 - 0073

MERA QUIMIS LETTY Y JANETH

MANABI

MANTA

MANTA

MANTA PEDRO FERMIN

DUPLICADO URBDA

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI 0018118

3908089 22/07/2014 12:29:07

3908089

V-L-CH-12

DOY FE: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en..... fojas ditas, anversas,
 reversos son iguales a sus
 originales. Manta.....

Abg. Patricia Mendonza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta, Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CEDENO ALAYA JEFFERSON RAMON
MANABI/MANTA/MANTA
03 FEBRERO 1992
CDS: 0162 02740 M
MANABI/ MANTA
MANTA

131327518-0

Jefferson Cedeno

COMUNIDAD *****
SOLTERO
SECUNDARIA
RAMON DARIO CEDENO
ALEXANDRA ALVA SUAREZ
MANTA
20/04/2022
20/04/2010

ESTUDIANTE

REN 2642129

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
LEYES SECCIONALES 11 FEB 2014

019
019 - 0138
NÚMERO DE CERTIFICADO
CEDENO ALAYA JEFFERSON RAMON

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CERTIFICACIÓN
TARJETA
2
1
0.25

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTA: Que las precedentes
reproducciones que constan
en los folios antes mencionados
son iguales a los
originales.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo
Manta, Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.
CON NÚMERO DE MATRIZ 20151308002P03913. LA NOTARIA.- *Abg.*

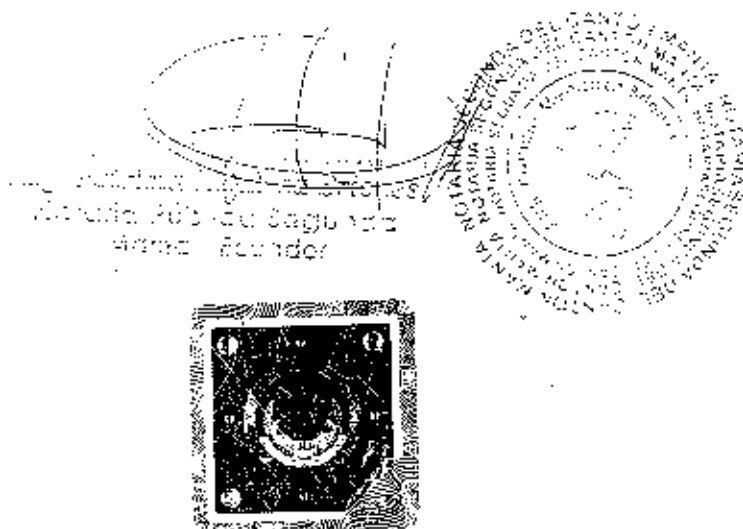
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARIA
PÚBLICA
del Cantón
Manta
Provincia de
El Oro

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO 052622583

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.
CON NÚMERO DE MATRIZ 20151308002P03913. LA NOTARIA. -



C.E. Juan Luis

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANA**



**DIRECCIÓN DE VALORES CATASTRO
Y REGISTROS**

FECHA DE INGRESO:	03/09/11 4:36	QUIEN RECEPTA DCTOS.:
CLAVE CATASTRAL:	1226520	
NOMBRES y/o RAZON:	MANU TELLO	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:		
CELULAR - TLFNO.:		

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

C.V.

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



16088



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16088:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 28 de julio de 2009
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral Rol/Ident.Predial: 1226520000



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el No. Tres ubicado en el sitio La Cercada Valle del Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. Por el frente, con diez metros y lindera con calle pública. Atras, con diez metros y lindera con propiedad particular. Por el Costado Derecho, con veinte metros y lindera con lote No. Dos de propiedad de la Compañía King Road Sociedad Anónima; y. por el Costado Izquierdo, con veinte metros y lindera con lote No. Cuatro de propiedad de la Compañía King Road Sociedad Anónima. Con una superficie total de Doscientos metros cuadrados. SOLVENCIA: El predio descrito SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	642 15-03-2002	5.283
Compra Venta	Compraventa	852 07-04-2006	10.760
Disolución de Sociedad Conyug	Disolución de Sociedad Conyugal	3 27-08-2013	12

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: viernes, 15 de marzo de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.283 - Folio Final: 5.291

Número de inscripción: 642 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de diciembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

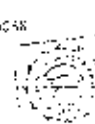
Terreno ubicado en el sitio La Cercada. La Compañía King Road Sociedad Anonima representada

por Luis Alberto Balseca Ortiz.

Certificación impresa por: Jamp

Ficha Registral: 16088

Emisor:
Empresario:
Empresario:
Empresario:



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000010505	Vera Cedeño Erika Mabel	Divorciado	Manta
Vendedor	13-90146309001	Compañía King Road S A		Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 07 de abril de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.760 - Folio Final: 10.767
 Número de Inscripción: 852 Número de Repertorio: 1.621
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de marzo de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Torreño ubicado en el sitio La Cascada Valle del Gavilan, signado con el No. Tres.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06300481	Ianni Tello Edwarg Rafael	Casado	Manta
Comprador	13-06096387	Mera Quimis Letty Yaneth	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000010505	Vera Cedeño Erika Mabel	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	642	15-mar-2002	5283	5291

3 / 1 Disolución de Sociedad Conyugal

Inscrito el: martes, 27 de agosto de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 12 - Folio Final: 15
 Número de Inscripción: 3 Número de Repertorio: 6.210
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 24 de marzo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí - Manta dentro del Juicio de Disolución de Sociedad Conyugal signado con el No. 2012 - 0133, que sigue el Ab. Raúl Villavicencio Mendoza en calidad de Procurador Judicial de Edwarg Rafael Ianni Tello en contra de Letty Yaneth

M e r a Q u i m i s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

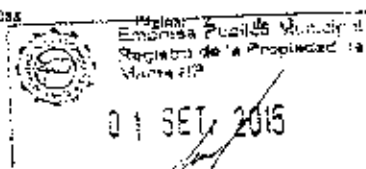
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000750	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Ex-Conyuge	13-06300481	Ianni Tello Edwarg Rafael	(Ninguno)	Manta
Ex-Conyuge	80-00000000006462	Mera Quimis Letty Yaneth	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	132	21-ene-1998	92	92

Certificación impresa por: Juep

Fecha Registral: 16085





Compra Venta	382	27-ene-2006	1697	1703
Compra Venta	550	03-abr-1997	333	333
Compra Venta	844	06-abr-2006	10662	10668
Compra Venta	852	07-abr-2006	10760	10767
Compra Venta	877	18-abr-2005	12315	12323
Compra Venta	897	20-may-2004	11432	11441
Compra Venta	2062	13-sep-2006	28056	28060
Compra Venta	1923	30-ago-2006	26018	26025
Compra Venta	2170	27-sep-2006	29518	29529
Compra Venta	2694	28-oct-2005	37791	37810

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Disolucion de Sociedad Conyugal	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:27:35 del martes, 01 de septiembre de 2015

A petición de:

Elaborado por : Piguave Flores Janeth Magali
130873266-6



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emittera un gravamen.

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**

CIUDADANIA 131327518-0
 CEDENO ALAYA JEFFERSON RAMON
 MANABI/MANTA/MANTA
 03 FEBRERO 1992
 005- 6144 02740 M
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1992



Jefferson Cedeno A

SECUENCIA***** W433W422
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 RAMON DARIO CEDENO
 SONNY ALEXANDRA ALBA SUAREZ
 MANTA 20/04/2010
 20/04/2022

2642129

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACION
 019
 019 - 0138 1313275180
 NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
 CEDENO ALAYA JEFFERSON RAMON
 MANABI
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2
 MANTA YAROMI 1
 CANTON JARRIN
 ZONA
 (1) PRESIDENTE DE LA JUNTA